



Requisitos para **Cliente Dependiente**



Copia a color de la Cédula de Identidad y Papeleta de votación **actualizadas** del cliente y su cónyuge.*

* **En caso de existir Unión libre:** Cédula de Identidad con el estado civil de unión de hecho.



En caso de tener disolución conyugal o capitulaciones, presentar el Acta de Matrimonio **Actualizada** y marginada en el Registro Civil.



Certificado de Referencia Bancaria.
Estados de cuenta de los 3 últimos meses de sus tarjetas de crédito.



Copia de los respaldos patrimoniales (pagos de impuesto predial y/o matrícula de vehículos, en caso de tenerlo).



Certificado de trabajo actualizado del cliente y de su cónyuge.



Tres últimos roles de pago.



Mecanizado del IESS.



Copia de planilla de pago de un servicio básico de **su domicilio**.



Copia de pago de Licitación.